

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en las cláusulas 21 y 22 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lugar de presentación:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Coruña-capital.

Domicilio: Comandante Fontanes, número 10, 6.º
Localidad y código postal: La Coruña 15003.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-capital.

Domicilio: Comandante Fontanes, número 10.
Localidad: La Coruña.

Fecha: Segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil inmediato.

Hora: Doce.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 10 de abril de 1996.—El Delegado provincial, Presidente del Consejo Territorial, Emilio Vázquez Salgado.—26.030-2.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia-provincia por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos catastrales que se citan, incluidos en los expedientes 01.96.UR.461, 02.96.UR.461, 03.96.UR.461 y 04.96.UR.461.

Objeto y área que comprende la contratación:

Expediente 01.96.UR.461: Entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales en los municipios de Bellreguard, Oliva y Torrent.

Expediente 02.96.UR.461: Entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales en los municipios de Gandia, Guardamar y Mislata.

Expediente 03.96.UR.461: Atención al público y realización de informes en los municipios de Bellreguard, Oliva y Torrent.

Expediente 04.96.UR.461: Atención al público y realización de informes en los municipios de Gandia, Guardamar y Mislata.

Procedimiento de adjudicación: Concurso público para los cuatro expedientes.

Presupuesto de adjudicación: El presupuesto de gasto máximo será el siguiente para cada uno de los expedientes:

Expediente 01.96.UR.461: 13.478.350 pesetas.

Expediente 02.96.UR.461: 17.920.250 pesetas.

Expediente 03.96.UR.461: 11.156.700 pesetas.

Expediente 04.96.UR.461: 14.668.900 pesetas.

Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 0).

Consulta de los expedientes: En la Secretaría de la Gerencia Territorial del Catastro de Valencia-Provincia, calle Amadeo de Saboya, 21, 46010 Valencia.

Garantías exigidas:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en cada uno de los concursos.

Definitiva: 4 por 100 de dicho presupuesto.

Clasificación de empresas:

Para los expedientes 01.96.UR.461 y 02.96.UR.461: Grupo I, subgrupo I o grupo III, subgrupo 3.

Para los expedientes 03.96.UR.461 y 04.96.UR.461: Grupo I, subgrupo 1.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que se incluye en el referido pliego.

Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:

Lugar: Secretaría de la Gerencia Territorial de Valencia-Provincia, calle Amadeo de Saboya, 21, 46010 Valencia.

Plazo: Veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma: Según lo establecido en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y fecha de apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Valencia, calle Guillem de Castro, 4, tercera planta, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Documentación de las proposiciones: La establecida en la cláusula 22 del mencionado pliego.

Importe del anuncio: Será satisfecho por los adjudicatarios en proporción a los importes adjudicados.

Valencia, 17 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial, Gabriel Luis Vaquero.—25.852.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan.

1.º Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Economía y Hacienda, número de expediente 0396UR-132, tramitado por la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

2.º Objeto del contrato: Trabajos necesarios para la actualización y digitalización de la cartografía catastral urbana. Actualización catastral y estudio de mercado del municipio de Daimiel. Se estiman un total de 72 fincas para la realización del modelo 902; 311 fincas como altas de oficio y 443 hectáreas. El plazo de ejecución de los trabajos se establece en doce meses, contados a partir del día siguiente al señalado en el acta de iniciación de trabajos.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, por concurso público.

4.º Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.773.380 pesetas.

5.º Garantías: Provisional: 115.412 pesetas.

6.º Obtención de documentación e información: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, 13001 Ciudad Real; teléfonos (926) 25 10 00/04; fax (926) 25 56 62. Dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo I, subgrupo 1.º, categoría A, según la Orden de 30 de enero de 1991, y Resolución de 17 de mayo de 1991, de la Dirección General del Patrimonio del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» del 21).

8.º Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación: Se realizará dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Sobre número 1 (cerrado y lacrado), proposición económica exclusivamente.

Sobre número 2 (cerrado), resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, y la que se reseña en la cláusula 6-1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado), documentación que estime oportuna, referente a la cualificación técnica, a la experiencia en trabajos similares que son objeto del contrato; referencia de contratos adjudicados al respecto por diversas Administraciones Públicas.

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, 13001 Ciudad Real.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas, durante un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Únicamente se admitirán como variantes las que respondan a requisitos y modalidades de su presentación señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 35).

9.º Apertura de ofertas: En la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas. Caso de que fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No es obligatorio por la cuantía del contrato.

Ciudad Real, 15 de abril de 1996.—El Delegado provincial, José Antonio Nuevo Aybar.—26.040.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan.

1.º Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Economía y Hacienda, número de expediente 0196RU-132, tramitado por la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

2.º Objeto del contrato: Trabajos necesarios para la realización de la digitalización de la cartografía catastral rústica de los términos municipales de Arenas de San Juan, Las Labores y Puerto Lápice. Se estiman unas 15.208 hectáreas. El plazo de ejecución de los trabajos se establece en diez meses, contados a partir del día siguiente al señalado en el acta de iniciación de trabajos.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, por concurso público.

4.º Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.719.000 pesetas.

5.º Garantías: Provisional: 54.380 pesetas.

6.º Obtención de documentación e información: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, 13001 Ciudad Real; teléfonos (926) 25 10 00/04; fax (926) 25 56 62. Dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo I, subgrupo 1.º, categoría A, según la Orden de 30 de enero de 1991, y Resolución de 17 de mayo de 1991, de la Dirección General del Patrimonio del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» del 21).

8.º Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación: Se realizará dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Sobre número 1 (cerrado y lacrado), proposición económica exclusivamente.

Sobre número 2 (cerrado), resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, y la que se reseña en la cláusula 6-1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.